

Acta Sesión N°_9 __
Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Comuna Recoleta

Fecha 24 de septiembre de 2020 Lugar Sala Reuniones DIDECO

Hora de inicio: 10:00 horas.
Hora de término: 11:30 horas.

En conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 9 del Consejo Comunal de Seguridad Pública (en adelante, CCSP) de Recoleta, correspondiente al mes de septiembre del año 2020, cumpliéndose con el quórum mínimo para sesionar, que se establece en el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se debe señalar que esta reunión se realizó por medio de una videoconferencia, a través del siguiente link: meet.google.com/fqe-zgsx-nfb, mecanismo que ha sido acordado por el CCSP de Recoleta, con el objetivo de dar cumplimiento a las medidas de seguridad sanitaria que se han dispuesto en nuestro país, con ocasión de la actual pandemia del virus COVID-19.

Se deja constancia que no asistió a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocado, el siguiente integrante, a saber:

- Representante del Intendente Metropolitano.

La tabla de temas a tratar en la presente sesión, incluida en las respectivas citaciones a todos y cada uno de los integrantes del CCSP de Recoleta, es la siguiente:

1. Aprobación del Acta de la Sesión N° 08 del CCSP de Recoleta, correspondiente al mes de agosto del año 2020.

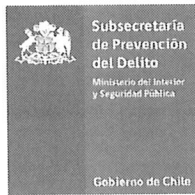
2. Revisión de los avances de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

2.1. Solicitar a Denuncia Seguro que se efectúe una capacitación más enfocada a denuncias relacionadas en el contexto de pandemia del COVID-19.

- Realizado ___X___
- No realizado _____

2.2. Se solicita a Comandante Ismael Cid que envíe a Elda Fazzi el informe del STOP, correspondiente al mes de agosto de 2020, e informe de las acciones realizadas por Carabineros en UV 32.

- Realizado ___X___



- No realizado _____

2.3. Sostener una nueva reunión con la participación del COSOC de Recoleta, de la PDI, de Carabineros de Chile y el Departamento de Fiscalización Municipal.

- Realizado ___X___
- No realizado _____

2.4. Reitera la solicitud a Carabineros de Chile en el sentido de que en las próximas reuniones de coordinación con la comunidad que tengan lugar en la UV 32, integre a la Junta de Vecinos "Juntos por el Buen Vivir".

- Realizado _____
- No realizado ___X___

3. Presentación de los resultados 2020 del Sistema Lazos Recoleta, por parte de Oscar Torres, Supervisor del Programa de Terapia Multisistémica, la que se realizará en conjunto con Carla Naranjo y Lorena Cid, ambas Evaluadoras del Programa Equipo de Detección Temprana. Dicha presentación se realiza en debida forma. (Se adjunta presentación).

4. Varios.

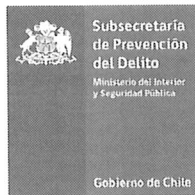
4.1. José Zelaya, miembro del COSOC de Recoleta, indica que quien debiese estar en el CCSP, es el comandante Cid, también alude al "alejamiento de los carabineros de la población", "la queja de la comunidad es que Carabineros no se ve, y que desgraciadamente no hacen nada para visibilizarse", "cero fiscalización" y "que se siente súper decepcionado", y "que representa un gran número de personas, vecinos", y "lo que está informando lo han hablado entre muchos dirigentes sociales", por tanto manifiesta la necesidad de sostener "una reunión personal con el Comisario de la 6ta. Comisaría Ismael Cid, con el objetivo, "de decirle el pensamiento de los vecinos". Le solicita directamente a la Capitana Paula González, que por favor coordine una reunión. Señalando, asimismo que Carabineros "no se visibiliza en las calles, que no está presente", "que no hacen la pega" y "el descuido que tienen con la comunidad".

Solicita que vuelva la Seguridad Ciudadana a la comuna e informa que ha conversado al respecto con varios dirigentes sociales, manifiesta "que sería de gran utilidad como medida disuasiva", "que igual la gente se siente protegida" y que "enviarán cartas donde corresponde, con las firmas que corresponde", requiriendo aquello de manera formal. En relación a esto, Elda Fazzi, Jefa de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Municipalidad, consulta, para despejar el punto, si acaso se refiere a los automóviles, y señala que la actual gestión municipal trabaja desde el enfoque de seguridad humana, y no seguridad ciudadana.

Además, Elda Fazzi agrega que, no obstante el enfoque comunal, éste no es excluyente con que se incorporen autos, dándole un sentido e inserto en un trabajo comunitario. Es más, se informa que se postuló un proyecto al Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) para financiar automóviles, proyecto que fue declarado admisible cumpliendo con todos los requisitos técnicos y legales, y que, lamentablemente, no fue adjudicado a la Municipalidad de Recoleta.

4.2. Carol Yáñez, miembro del COSOC, manifiesta su preocupación por el aumento de los delitos en la Villa San Cristóbal, correspondiente a la UV 31, y denuncia que, pese a reuniones sostenidas con Carabineros, no han contado con presencia policial en el sector, y solicita rondas. También expresa su intranquilidad frente a la representante de Carabineros Capitana Gonzalez, dado que en el sector de Patronato, "la Cámara de Comercio Coreana ha contratado a guardias, que están armados y hacen controles de identidad, y que aquello lo señalan los vecinos". Carol Yáñez solicita, además, a Carabineros investigar cuáles son las atribuciones de la Cámara de Comercio para tomar esas medidas y para contar con guardias armados.

También expresa su disconformidad con el actuar de los funcionarios de Carabineros, a propósito de una reciente denuncia efectuada en la Tenencia de El Salto, por una persona que se



encontraba acompañada por ella, inmediatamente después de que ocurriera el robo de un celular. En dicha ocasión y pese a tener la ubicación de la persona que efectuó el robo, a través del localizador del celular, Carabineros no realizó el acompañamiento pedido para recuperar el celular en cuestión. Un funcionario de apellido Concha le informó que Carabineros necesita una orden de un Fiscal para hacer esta acción, aún a pesar de que la persona que robó el celular estaba en un lugar abierto, en flagrancia y era absolutamente ubicable.

La Capitana Paula González indica que los funcionarios de la Tenencia de El Salto podrían haber acompañado a la denunciante y hacer un control de identidad, no así ingresar a un domicilio, ya que aquello requiere una orden de la fiscalía, pero en este caso, señala que se pudo haber hecho más. Informa que se comunicará con el Jefe de la Tenencia, así como con el funcionario de apellido Concha, para los efectos de mejorar los procedimientos.

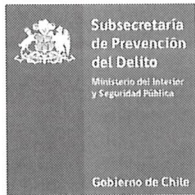
4.3. Gregorio Cobo, Jefe de Fiscalización de la Municipalidad, los Consejeros de la Comisión de Seguridad del COSOC, y Elda Fazzi, Jefa de Seguridad y Prevención Comunitaria, informan que hubo dificultades por parte de Carabineros de Chile para cumplir con los acuerdos de la anterior reunión sostenida, en el sentido de realizar las fiscalizaciones planificadas en conjunto con la Municipalidad, para el día sábado 12, se postergo para el otro día, aludiendo a una descoordinación de carabineros, y algunos problemas...entre otros. Lamentablemente, el día domingo 13 de septiembre, Carabineros no llegó y los equipos municipales quedaron esperando. Se solicita que se aproveche el espacio interinstitucional del CCSP para subsanar lo expuesto, y así poder mejorar y afinar dichas coordinaciones, con miras a que los pocos acuerdos que tomamos se cumplan, y así optimizar el uso de los recursos disponibles.

4.4. Elda Fazzi informa a los Consejeros y agradece a Carabineros, por el exitoso operativo de levantamiento de rucos efectuado el día 23 de septiembre, en conjunto con los equipos municipales, en los sectores norte y sur de la comuna.

Acuerdos adoptados en la sesión:

1. Se realizará una reunión, el próximo martes 29 de septiembre a las 10:00 horas, con el Comandante Ismael Cid, Comisario de la 6ta. Comisaría de Recoleta, los miembros de la Comisión de Seguridad del COSOC, Gregorio Cobo, Jefe de Fiscalización Municipal y Elda Fazzi, Jefa de Prevención y Seguridad Comunitaria, con el objetivo de tratar materias de seguridad comunal, tales como las acciones de fiscalización, los focos delictivos, entre otros.
2. Tras la presentación de los resultados 2020 del Sistema Lazos Recoleta, por parte de Oscar Torres, Supervisor del Programa de Terapia Multisistémica, en conjunto con Carla Naranjo y Lorena Cid, ambas Evaluadoras del Programa Equipo de Detección Temprana. Oscar Torres, enviará dicha exposición a todos los Consejeros y Consejeras.
3. Se reitera la solicitud a los Consejeros en el sentido de que revisen y contesten los correos que han recibido, los que incluyen la matriz de los compromisos acordados para el Plan Comunal de Seguridad Pública, el cuál debe ser presentado, a más tardar en el mes de noviembre.
4. Se solicita a la Capitana Paula González apoyo de Carabineros el día 25 de septiembre, a las 11:00 horas, para realizar una fiscalización en conjunto con los equipos municipales en el sector de Patronato.
5. Solicita reunión el Consejero de la Comisión de Seguridad del COSOC José Miguel Zelaya con el Comisario Cid de la 6ta. Comisaría de Carabineros, con el objetivo de tratar asuntos de su sector.

Se acuerda que las materias a tratar en la siguiente sesión serán, a saber:




1. Revisión Plan Comunal de Seguridad Pública.

A continuación, se incluye el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta.



Doy fe de la asistencia de las y los señora/es consejeros de la comuna de Recoleta:




Sr. Fares Jadue Leiva
Secretario Municipal (s)
Ministro de fe CCSP
Municipalidad de Recoleta